

Precio de suscripción

→*←

En Lorca, mes . . . 0,40 pesetas.

Fuera . . . 0,50

EL OBRERO

Redacción y Administración

Corredera, 54.

→*←

No se devuelven los originales

ÓRGANO DEL CENTRO OBRERO

UNO PARA TODOS

SE PUBLICA LOS JUEVES

TODOS PARA UNO

Carta pública

→*←

Señores D. José Parra Fernández-Ossorio, D. José Manuel Terrer, D. Antonio Pinilla, D. Manuel Martínez, D. José Moulitá, D. Diego Chacón y D. Vicente Ayala Puigcerver.

Muy señores nuestros: Al dirigirnos á ustedes creemos dirigirnos á la más genuina representación del partido conservador de Lorca. No hay tendencia, ni aspiración, ni temperamento que no esté, á nuestro juicio, representada en el conjunto de sus personalidades. Lo que ustedes piensen, expresión sera, sin duda, de lo que piensa el partido en cuya dirección figuran; lo que ustedes acuerden será indudablemente del partido liberal conservador.

¿Merecerá EL OBRERO la atención de ustedes, merecerá, además de su atención, su respuesta?

No podemos dudarle: suponemos que sí, y sobre este supuesto, vamos al interrogatorio, que no es nuestro, que es de la opinión pública, que es el pueblo de Lorca en masa quien lo formula.

¿Conocen ustedes lo que ocurre en nuestra administración municipal? Prescindamos de todas aquellas suciedades que en los círculos —altos y bajos—suenan á diario, incesantemente, como realidades administrativas.

No removamos el lodo que otros depositan. Echémosla de *serios* de *sensatos*, como ahora se dice á los que cierran los ojos y los oídos á las más grandes abominaciones. No incurramos en la maldita tentación de decir la verdad entera. Digamos solo lo que puede decirse.

Y dividamos nuestro análisis, como el presupuesto, en ingresos y gastos. INGRESOS. Según nota oficial de la Contaduría Municipal, leída en sesión pública, á petición del Concejal Sr. Espejo Melgares, desde 1.º de Enero hasta 31 de Mayo del corriente año, han ingresado en Depositaria 94.226 pesetas y 58 céntimos, por todos los

conceptos de ingreso. ¿Están ustedes conformes con esta recaudación? ¿Les parece tolerable? ¿Creen que no hay más que pedir? El partido liberal ingresa, *en totalidad*, á razón de unas *mil pesetas diarias*, muy poco más. El partido conservador recaudó, según manifestación pública del Sr. Mellado, á razón de unas *mil doscientas pesetas diarias, solo por Consumos*. El partido liberal, con Angosto y sin Angosto, viene forzando la máquina recaudadora, en Consumos, de un modo inaudito: no hay atropello, arbitrariedad, disparate ni desafuero que no se haya intentado ó realizado en las oficinas del ex-convento de la Merced.

¿Precisan ustedes que hay que poner en ejercicio todos los medios fiscalizadores para averiguar dónde va el dinero que debe recaudarse y no llega al arca de la Depositaria? ¿Opinan ustedes que se necesita descubrir á quien defrauda al pueblo, sea quien quiera?

GASTOS. Todavía es este aspecto más digno de notarse. ¿Saben ustedes lo que se paga? Mejor dicho: ¿saben ustedes lo que se deja de pagar?

En la Delegación de Hacienda, por cuenta del cupo de Consumos correspondiente al ejercicio del año 1901, no se han ingresado más que 44.520 pesetas y 7 céntimos. (Y conste que nos referimos á *datos oficiales* de nuestra Contaduría Municipal). A los empleados del Ayuntamiento se ha pagado sólo dos meses del año corriente, contando con que una de esas dos mensualidades les ha sido entregada como gracia especialísima con motivo de la jura del Rey; es decir, á título de festejo. La guardia municipal distrae el ayuno cotidiano por las calles. A los serenos les apaga la voz el bostezo de la dieta perpétua. De alquileres únicamente se han satisfecho los que corresponden á edificios de la propiedad del Sr. Ruano. Los médicos titulares cobran.... promesas; al Colegio de la Purísima se paga.... con esperanzas. El Hospital y la Tienda-Asilo se sostienen.... en un pié, merced á la fundación

el primero y á la exígua caridad privada la segunda. Y... ¿á qué seguir? ¿El desenfado que nos rige no tiene nombre! ¿La enumeración de los abandonos municipales no tendría término!

Ante tamaña iniquidad ¿es lícito el silencio? ¿es correcto el callarse? ¿es tolerable la pasividad? ¿es honrada ni honrosa la quietud?

Sentadas estas premisas, nos permitimos preguntar á ustedes ¿para qué sirve la mayoría en un Ayuntamiento? ¿Para qué pugnó por obtenerla en el de Lorca el partido conservador? ¿Fué sólo un plurito vano y sin substancia el que guió á ese partido en las elecciones últimas? Al procurar á toda costa la clave de nuestra vida municipal ¿quiso el partido conservador llevar la suprema dirección administrativa, ó trató de recabar un arbitraje forzoso para las elecciones futuras?

¿Se hace solidario el partido conservador, conscientemente, voluntariamente, explícitamente, de la hez administrativa que nos ahoga? ¿No hay entre ustedes, ni entre los demás que no nombramos á la cabeza de esta carta, quien no esté conforme con la pasividad; no hay quien protesta públicamente de ella? ¿No hay quien pida la reunión del Comité para trazar nuevas actitudes, nuevos rumbos en vista de la excepcional situación que atravesamos.

Señores jefes, inspiradores, conspicuos, hombres honrados, hombres independientes del partido conservador: no es bastante que os laveis las manos! ¡Acordáos de Pilatos!

Nosotros, en nombre de este pueblo tan azotado por depredaciones bárbaras y crueles, os pedimos que permitais, que aconsejéis, que ordenéis, si es preciso, á la mayoría concejil la asistencia al Cabildo semanal; os exhortamos á que cumplais vuestro deber, á que declareis guerra sin cuartel, sin tregua, sin reposo á esta situación que malbarata nuestros intereses y nuestro crédito y nuestro decoro.

No basta parecer bueno: hay que serlo. No basta aparentar dignidad:

hay que tenerla. No basta blasonar de justicia: hay que servirla. No basta apartarse del mal: hay que combatirlo. No basta murmurar en privado: hay que gritar en público. ¡Quien tiene dos caras no tiene ninguna!

Si ustedes tienen, frente á nuestros datos otros datos distintos, contra nuestros argumentos otros argumentos, abiertas están las columnas de EL OBRERO para recibirlos.

Ustedes, en nombre del partido conservador, tienen para con la opinión pública, para con el pueblo entero de Lorca, un deber inexcusable; el de cambiar de actitud, ó justificar con razones sólidas y no con bajos egoísmos la que han adoptado.

Nos será muy grato recibir de ustedes contestación colectiva ó individual para publicarla en nuestro número próximo.

En asuntos de administración pública, las acciones y omisiones deben ser explicadas ante el supremo tribunal de la opinión.

Les besa las manos,

LA REDACCIÓN

La cuestión de quintas

→*←

Conforme á la creencia de una inmensa mayoría de los lorquinos, que aseguraba que en este escandaloso asunto no se daría el merecido castigo á los culpables, así ha resultado hasta la hora en que estas líneas damos á las cajas.

Siguen los señalados por la pública opinión como autores del agio, paseando su osadía por nuestras calles, y perjudicados continúan en sus intereses, y lo que es aún más sensible, en sus personas las inocentes víctimas de sus tropelías; alardean los denunciados de su impunidad, mientras los denunciadores claman y se quejan inútilmente en demanda de justicia, ni se castiga el delito, ni se procura remediar la situación, (de algunos angustiosa,) en que quedaron los perjudicados, apesar de haber (nosotros así lo suponemos) testimoniado y demostrado la existencia de sus denuncias.

Para que esto ocurriera, para continuar todo como estaba, para no dar un escarmiento duro á los culpables.